



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 126 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120200025300	Ejecutivo Singular	Inmobiliaria Integrales S.A.S.	Mauricio Jose Santamaria Espitia	14/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
23162408900120200024900	Ejecutivo Singular	Juan Carlos Mestra Ochoa	Edenia Morillo Melendez	14/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
23162408900120200025800	Ejecutivo Singular	Paula Andrea Mejia Correa	Damasa Del Carmen Villalba Zapa	14/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medias Cautelares
23162408900120190073000	Liquidación	William Antonio Ortiz Blanco Y Otro	Yolanda Sierra Petro	14/10/2020	Auto Fija Fecha - Autofija Fecha Para Diligencia De Inventario Y Avaluos

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALYN TABONY NAVAS VELEZ

Secretaría

Código de Verificación

e674fc7d-a99a-4721-94f2-e5a17bec0b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 126 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120200027300	Tutela	Erleidi Lucia Vargas Vega	Salud Total Eps S	14/10/2020	Sentencia
23162408900120200027100	Tutela	Luis Alberto Cuello Gonzalez	Movimiento Alternativo Indigena Y Social- Mais	14/10/2020	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALYN TABONY NAVAS VELEZ

Secretaría

Código de Verificación

e674fc7d-a99a-4721-94f2-e5a17bec0b93